



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Alfabetización Digital

Código (SIU-Guaraní): 05322_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. N° 065- CD 2019

Formato curricular: Taller

Caracter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Bloque instrumental específico

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular TAGUA Marcela Adriana

Fundamentación:

En la actualidad la tecnología irrumpe en los diversos ámbitos, los nuevos escenarios requieren conocimientos contextualizados y nuevas estrategias de aprendizaje. En virtud de ello, la incorporación de la tecnología en las prácticas profesionales del traductor implica cambios en las formas de leer, modos de escribir, criterios de legitimidad de la información, modos de comunicación y de producción de la información de acuerdo a los nuevos contextos de trabajo en redes de información y de comunicación.

El espacio curricular dispone de Ayudantes alumnos: Luciana Sanchez, Giuliana Squizzato, Aldana Agüero.

Aportes al perfil de egreso:

Desde este espacio curricular y conforme al plan de estudio vigente, se aportan las siguientes competencias al perfil de egreso:

- Competencia profesional e instrumental: conocimientos y habilidades relacionadas con el ejercicio de la traducción profesional (mercado laboral, nuevas tecnologías).
- Competencias específicas: manejo de herramientas informáticas.

- Competencias interculturales a partir de la movilidad virtual.

Expectativas de logro:

Al finalizar el desarrollo de su proceso educativo en el espacio curricular el alumno deberá ser capaz de:

- Manejar tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Desarrollar habilidades básicas en el manejo de una computadora.
- Reforzar conocimientos informáticos.
- Afianzar habilidades para la gestión de la información.
- Utilizar con propiedad medios audiovisuales.
- Adquirir la capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Favorecer el intercambio lingüístico.
- Generar espacios de debate e intercambio cultural y disciplinar.

Contenidos:

- Se enumeran en unidades temáticas los conceptos centrales que conforman la estructura sustantiva del espacio curricular:

UNIDAD 1: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- Sociedad de la información.
- Alfabetización digital.
- Identidad digital.
- Noción de teletrabajo.

UNIDAD 2: COMPUTADORAS Y PROGRAMAS

- Computadoras y programas.
- Conceptos básicos sobre hardware y software.
- Software libre.
- Tecnología móvil. Sistemas operativos.

UNIDAD 3: INTERNET

- Internet.
- Conceptos básicos sobre redes. Navegadores.
- Web 2.0.
- Computación en la nube.

UNIDAD 4: HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS

- Herramientas ofimáticas para la edición de textos.
- Cálculos básicos en planillas de cálculo.
- Almacenamiento de la información en bases de datos.

Propuesta metodológica:

- La asignatura se desarrolla en un entorno mediado tecnológicamente a través del aula virtual de la cátedra en la plataforma Moodle y sitios en la Web 2.0.
- Las prácticas de aprendizaje consisten en trabajos individuales y grupales. Las mismas están especificadas en el aula virtual, con sus respectivas guías y plazos de entrega.

- El modelo pedagógico se centra en el alumno, fomentando la participación activa y el aprendizaje colaborativo. El uso razonable y eficiente de la herramienta informática y las telecomunicaciones es un requisito para el seguimiento de la asignatura. Se utilizan recursos de Internet sustentados en la plataforma virtual Moodle y la Web 2.0 para el intercambio de las prácticas de aprendizaje, materiales de estudio, acceso a bibliografía y documentos digitalizados de la cátedra, tutoriales interactivos, tutoría electrónica, trabajo colaborativo, participación en foros y wikis.
- Desde un enfoque epistemológico se presta especial atención a la selección de un conjunto de conocimientos que forman parte del programa de estudio y que son el sustento de los materiales y actividades previstas.
- Desde un enfoque didáctico se utilizan estrategias metodológicas que permitan al alumno apropiarse de ese conjunto de conocimientos y articularlos con situaciones laborales desde su profesión.

PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN:

- A partir de la internacionalización del curriculum, se incorporan estrategias que permiten la colaboración virtual en el desarrollo de actividades curriculares con estudiantes internacionales, como así también se implementan modelos internacionalizados de evaluación basado en proyectos.

Propuesta de evaluación:

En los espacios curriculares “Talleres” se adquieren estrategias procedimentales esenciales y básicas que requiere el futuro graduado en traducción, tanto su participación constante en clase como una práctica permanente supervisada. La forma de evaluación será continua e integral y de carácter formativa a través de rúbricas, cuestionario de autoevaluación en línea y recurso taller en Moodle (que permite la evaluación por pares). En todos los casos se permitirá que el estudiante pueda rehacer la totalidad de las actividades hasta lograr su aprobación. Se valora la implementación, utilización y mediación de herramientas y recursos tecnológicos empleados en el diseño de las actividades para el logro de las competencias.

El seguimiento del proceso se lleva a cabo a través del aula virtual en forma asincrónica (foros de debate, tareas en línea, cuestionarios interactivos) y canales de comunicación de la cátedra (foro de consulta, Instagram, grupo en Whatsapp y canal Discord).

En el aula virtual se incorpora el cronograma con las actividades previstas.

Condiciones de Regularidad

Se considera que el alumno es regular cuando cumple con el 80% de las prácticas de aprendizaje previstas, para lo cual dispone de la posibilidad de recuperarlas hasta lograr un nivel de logro satisfactorio conforme a la escala de calificación.

Formas de Aprobación Final

Este espacio curricular se aprueba mediante **PROMOCIÓN DIRECTA** o a través de **EXAMEN FINAL**.

La promoción directa –sin examen final- se obtiene cuando al finalizar el cursado se ha cumplimentado con las condiciones de regularidad (80% prácticas aprobadas) y la presentación del integrador final.

Los alumnos regulares deberán presentar en mesa de examen oral el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
- Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas se brindan durante el cursado.

Los alumnos libres deberán presentar en mesa de examen oral la totalidad de las prácticas de aprendizaje y el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
 - Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas las brinda el docente (con quien debe contactarse al correo electrónico mtagua@ffyl.uncu.edu.ar previamente a la inscripción a la mesa y con el suficiente tiempo).
- En todos los casos, la nota final se ajusta a los criterios de evaluación y la escala de calificación.

Sistema de calificación

De acuerdo con lo establecido en la Ord. 108/2010-CS, el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10).

Bibliografía:

- Alcina Cadet, A. Gamero Pérez, S. (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la Soc. de la Información. España: Edit. Universidad Jaime I.
- Alonso Velasco, J. y otros. (2005) Tecnologías de la Información y la Comunicación. México: Alfaomega.
- Brunner, J.J. & Tedesco J.C. (2003) Las Nuevas Tecnologías y el futuro de la educación. Buenos Aires: Septiembre Grupo Editor.
- Castells, M. (2000). La era de la información. Vol. I: La Sociedad red. (2da. Ed.). México: Siglo veintiuno editores.
- Litwin, E. (Comp.) (2005). Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Buenos Aires: Amorrortu.
- Oliver A., Moré, J., Climent Roca, S.(2008). Traducción y tecnologías. España: Editorial UOC.
- Tagua, M. (2008). Los foros virtuales en la universidad. Revista Educación Cuyo, pp. 37-55. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Tagua, M. (2008). Sociedad de la información. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/guest79dbf2/sociedad-informacion>
- Tagua, M. (2008). Telemática y educación. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/telematica-y-educacin>
- Tagua, M. (2008). Excel: funciones. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/funciones-en-excel>
- Tagua, M. (2011). Software libre. Presentación multimedia. Disponible en: http://issuu.com/marcetagua/docs/software_libre
- Tagua, M. (2012). Alfabetización digital. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/alfabetizacin-digital-14278446>
- Tagua, M. (2013). Entornos Personales de Aprendizaje. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/ple-marcela-tagua>

Recursos en red:

- Aula virtual en Moodle: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=836>
- Blog: <http://ticyredessociales.blogspot.com.ar/>
- Grupo en Facebook: <https://www.facebook.com/groups/517690104950829/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/alfabetizaciondigital.ffyl/>
- Canal Discord (enlace en aula virtual)